

Más información y consultas:

FAE Burgos.

Plaza Castilla nº1

947 266 142

NOS
IMPULSA



Junta de
Castilla y León

CEOE
Castilla y León

FAE Empresas
Burgalesas

Documentación desarrollada en el marco de la subvención directa concedida a CEOE Castilla y León por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, para la difusión y seguimiento del IV Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Empresarial de Castilla y León 2021-2027, en colaboración con sus Organizaciones Empresariales Territoriales.



SCAN ME!



IV ACUERDO

PARA LA COMPETITIVIDAD
E INNOVACIÓN EMPRESARIAL
DE CASTILLA Y LEÓN

Contexto

El "IV Acuerdo Marco para la Competitividad y la Innovación Empresarial de Castilla y León 2021-2027" se aprueba en un contexto de alta volatilidad e incertidumbre debido a la crisis global causada por la COVID-19.

Este acuerdo es un compromiso institucional que surge del Diálogo Social y establece las líneas prioritarias de actuación en desarrollo empresarial para impulsar una transformación económica hacia un crecimiento competitivo y sostenible, alineado con los objetivos de la Agenda 2030 y la Estrategia Digital de la Unión Europea.

NOS
IMPULSA

Junta de
Castilla y León

CEOE
Castilla y León

FÁE
Empresas
Burgalesa

El IV Acuerdo Marco se configura como el eje central sobre el que deben pivotar las líneas de la política económica de la Comunidad que permitan alcanzar la recuperación de la actividad económica y del empleo.

El IV Acuerdo Marco se **configura como el eje central de la política económica de Castilla y León**, buscando una economía más sostenible, competitiva y resiliente para el periodo 2021-2027, aprovechando las oportunidades de los fondos europeos y adaptándose a los retos y cambios económicos globales.

Objetivo Principal

El objetivo principal del IV Acuerdo Marco es promover la adaptación de nuestra economía y de nuestro tejido productivo al proceso de transformación que se está experimentando a nivel global, basado, fundamentalmente, en la transición ecológica y la transformación digital.

El objetivo general de este Acuerdo se dirige a **avanzar en un cambio en el modelo productivo de Castilla y León hacia la modernización, la digitalización y la transición ecológica**, que facilite un crecimiento económico sostenible orientado al logro de empleo seguro, estable y de calidad.

IV ACUERDO

PARA LA COMPETITIVIDAD
E INNOVACIÓN EMPRESARIAL
DE CASTILLA Y LEÓN

